

## El Colegio de Ingenieros de Caminos y el Ministerio de Fomento firman un protocolo para la promoción del empleo

El objetivo es facilitar el ejercicio profesional fuera de España

El pasado 7 de marzo, la ministra de Fomento, Ana Pastor, y el presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Juan A. Santamera, suscribieron un protocolo para la promoción del empleo de los ingenieros de Caminos fuera de España.

Con la firma del mencionado protocolo se pretende apoyar el empleo y facilitar el ejercicio profesional de los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, promoviendo las mejores condiciones de trabajo posibles para fomentar empleos adecuados a su formación, capacidad y experiencia. Al mismo tiempo, se pretende promocionar la imagen de la ingeniería civil española fuera de España, así como apoyar la exportación de conocimientos y tecnología de la ingeniería civil española.

Durante la firma de este protocolo, el secretario de Estado de Infraestructuras, Rafael Catalá, destacó la alta cualificación de los ingenieros españoles y el gran reconocimiento que en el exterior hay de estos profesionales.

Tanto el Colegio como el Ministerio de Fomento colaborarán para favorecer el reconocimiento del título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y su equivalencia a los títulos de los distintos países.

Para ello se suscribirán acuerdos con las autoridades de cada país, de forma conjunta o separada, que faciliten



Ana Pastor, ministra de Fomento, y Juan A. Santamera, presidente del Colegio

la equivalencia, reconocimiento u homologación recíproca de títulos.

En este marco de colaboración de proyección internacional, el Ministerio de Fomento comunicará al Colegio de Ingenieros de Caminos las peticiones de profesionales del sector recibidas de autoridades, administraciones públicas o empresas extranjeras para cubrir puestos de trabajo vacantes. Como respuesta, el Colegio operará como intermediador laboral y facilitará a los demandantes una propuesta con los colegiados más idóneos para satisfacer los requerimientos y necesidades demandadas.

Hasta el momento y como parte de este protocolo, ahora firmado, el Cole-

gio cuenta con más de 300 currículos de profesionales con destino a Panamá, para dar respuesta al compromiso alcanzado en su día por la ministra de Fomento, Ana Pastor, con el presidente de Panamá, Ricardo Martinelli, según el interés mostrado por el mandatario de este país centroamericano, que vive una intensa etapa de inversión en obras de ingeniería civil, con predominio de empresas y profesionales de nuestro país.

Esta firma va a tener consecuencias en el reconocimiento internacional del título de Ingeniero de Caminos en otros países. Una decisión que está a punto de tomar el Ministerio de Educación español para cumplir el Marco Europeo de Cualificaciones. De esta

forma, los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos españoles con 300 créditos o cinco años de estudios serán reconocidos internacionalmente como máster, lo que ahora no ocurre, y que tiene consecuencias evidentes para su empleabilidad de acuerdo a su capacidad y, al mismo tiempo, es un tema decisivo para las empresas españolas que operan en el mundo.

En breve, el Ministerio de Educación va a aprobar una Orden Ministerial para la homologación a máster de los ingenieros de Caminos españoles (con 300 créditos o cinco años de estudios). **ROP**



## Soy ingeniero de caminos en España y el resto del mundo

Fomento facilitará la contratación de estos profesionales en el exterior

**Resumen:** Dice Guillermo Martí

**M**uchos venen las grandes obras de infraestructura de un tiempo a este otro. Pero, ¿cómo se consigue que los ingenieros de Caminos españoles, de los que se ha hablado tanto en los últimos meses, encuentren trabajo en el extranjero? La respuesta es sencilla: se necesita un puente que conecte a los ingenieros de Caminos españoles con el resto del mundo. Este puente es el que el Ministerio de Fomento está creando a través de una serie de iniciativas que van desde la homologación de títulos de ingenieros de Caminos españoles con los de otros países hasta la creación de un programa de colaboración entre ambas naciones para facilitar la contratación de estos profesionales en el extranjero.

**OBRAS CON COLOR ESPAÑOL**

**PRINCIPALES PROYECTOS DE COLABORACIÓN ENTRE AMBAS NACIONES PARA FACILITAR LA CONTRATACIÓN DE INGENIEROS DE CAMINOS ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR**

**Canal y Metro de Panamá.** Uno de los países que más está invirtiendo en infraestructura.

**AVE Medina La Mera.** El mayor proyecto ferroviario por empresas españolas en la historia reciente.

**Autopista de Asuta a Dahan.** El mayor proyecto de carreteras en un país reconocido y otorgado en EE.UU.

**Metro Negro de Orizaba.** Construcción de una de las metrópolis con más ingenieros españoles demandada.

**AVE Galdakao.** El plan de infraestructuras ferroviarias por España en uno de los mercados más importantes de los últimos años.

**Valencia de México BII.** Uno de los mayores obras de ingeniería civil.

**Ferrocarril del Pinar.** Corredor para mercancías en Rusia.

Ello es así, pero también es cierto que los ingenieros de Caminos españoles que se encuentran en el extranjero tienen dificultades para encontrar trabajo en España. Esto se debe a que los títulos de ingenieros de Caminos españoles no están reconocidos en muchos países. Sin embargo, el Ministerio de Fomento está trabajando para facilitar la contratación de estos profesionales en el extranjero a través de una serie de iniciativas que van desde la homologación de títulos de ingenieros de Caminos españoles con los de otros países hasta la creación de un programa de colaboración entre ambas naciones para facilitar la contratación de estos profesionales en el extranjero.

Ello es así, pero también es cierto que los ingenieros de Caminos españoles que se encuentran en el extranjero tienen dificultades para encontrar trabajo en España. Esto se debe a que los títulos de ingenieros de Caminos españoles no están reconocidos en muchos países. Sin embargo, el Ministerio de Fomento está trabajando para facilitar la contratación de estos profesionales en el extranjero a través de una serie de iniciativas que van desde la homologación de títulos de ingenieros de Caminos españoles con los de otros países hasta la creación de un programa de colaboración entre ambas naciones para facilitar la contratación de estos profesionales en el extranjero.

## Fomento impulsa el 'éxodo' de ingenieros a Latinoamérica

**Expansión.** Madrid. El Ministerio de Fomento, en colaboración con el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, está impulsando la contratación de ingenieros españoles por parte del Gobierno de Panamá, que los ha demandado.

Esta colaboración se enmarca en el acuerdo que el Departamento que dirige Ana Pastor y el instituto colegiado han firmado para promover el empleo en el exterior de los ingenieros españoles.

El Colegio de Caminos indicó que ya cuenta con unos 300 currículum de profesionales con destino a Panamá. De esta forma, se cumple con el compromiso que la ministra de Fomento, Ana Pastor, alcanzó en su día con el Gobierno panameño, que actualmente ejecuta una intensa inversión en obra pública en el país.

Con la firma de su acuerdo, Fomento y el colegio buscan promover las mejores condiciones de trabajo posibles pa-

ra los ingenieros en los países donde se desarrollen proyectos de obra pública y compitan empresas españolas.

Asimismo, apoyará la promoción de la imagen de la ingeniería civil española fuera de las fronteras, así como la exportación de conocimientos y tecnología de la ingeniería civil española y el reconocimiento de títulos en el extranjero.

El convenio también establece que Fomento comunicará las peticiones de profesionales del sector que reciba de autoridades, administraciones públicas o empresas extranjeras para cubrir puestos vacantes.

### Intermediador

De su lado, el Colegio de Ingenieros operará como intermediador laboral y facilitará a los demandantes una propuesta que se adapten a los requerimientos y necesidades demandadas. La duración del protocolo será de dos años prorrogables por periodos de otros dos.

El Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos es la primera institución colegial profesional de ámbito nacional que ha sido reconocido como agencia de colocación, lo que le permite realizar actividades de intermediación laboral.

1. Artículo de Cinco Días del 8 de marzo

2. Artículo de Expansión del 8 de marzo

# Visita al Colegio del presidente del Congreso

El día 6 de marzo, el presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Juan A. Santamera, acompañado de los miembros de la Junta de Gobierno Juan Ernesto Pérez, Rocío Báguena, José Manuel Loureda y José Javier Díez, recibió al presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada, al secretario de Estado de Telecomunicaciones, Víctor Calvo-Sotelo, y a los diputados Concepción de Santa Ana, Pere Macías y Guillermo Collarte. Todos ellos, como ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, comentaron la actual situación de la profesión y se felicitaron por los avances en materia de homologación del título. **ROP**

